

PLAN GENERAL ESTRUCTURAL DE CASTIELFABIB

DOCUMENTO VII

INDICADORES DE SEGUIMIENTO



QUIPO REDACTOR

**Francisco Cervera Arias**

Arquitecto director del equipo

**Luis Fernández Tienda**

Biólogo

**Santiago Carratalá Beguer**

Abogado

**Rafael Rubio Galán**

Arqueólogo

Colaboradores:

**Miguel Micó Chofré**

**Carme Real Vila**

Arquitectos

A continuación se analizan los indicadores de los objetivos ambientales estratégicos y principios de sostenibilidad aplicable al Plan General Estructural, lo que ha de entenderse en el contexto de una metodología de evaluación de alternativas y efectos ambientales, basada en la confrontación con objetivos e indicadores de sostenibilidad. La propuesta de indicadores de seguimiento se realiza a tenor del listado contenido en el Anexo III del Documento de Referencia emitido el 20 de mayo de 2013, seleccionando aquellos más óptimos para el seguimiento del Plan General Estructural.

El Ayuntamiento de Castielfabib, en virtud de lo dispuesto en la LOTUP, deberá realizar un primer informe de seguimiento tras la aprobación definitiva del Plan General Estructural que sirva de punto de partida para la elaboración de posteriores informes de seguimiento cuatrienales en los que se procederá al cálculo de los indicadores expresados en este EATE, pudiendo incorporar otros que considere convenientes en cada momento.

Los informes de seguimiento (tanto el inicial como los cuatrienales sucesivos) serán expuestos en procesos de participación ciudadana y, posteriormente, remitidos a la Consellería competente en materia de ordenación del territorio

Seguidamente se relacionan los indicadores de seguimiento propuestos para Castielfabib:

1	UTILIZACION RACIONAL DEL SUELO	
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Minimizar el consumo de suelo rural y racionalizar su uso conforme a un modelo territorial y urbanístico globalmente eficiente y atento a los condicionantes ambientales existentes.</li> <li>- Promover el uso de territorios que ya hayan sido previamente utilizados, evitando en lo posible que los planes de desarrollo se realicen sobre áreas natrales</li> </ul>	
INDICADOR		EXPRESION
<b>Descripción</b>	<b>Suelo rural al margen del proceso de urbanización</b>	
	SNU Protegido por el planeamiento urbanístico	%
	SNU protegido por afecciones jurídicas y territoriales	%
<b>Descripción</b>	<b>Suelo urbanizado</b>	
	Suelo de uso industrial disponible	m <sup>2</sup>
	Suelo de uso terciario o de servicios disponible	m <sup>2</sup>
	Suelo productivo disponible	m <sup>2</sup>
	Suelo de uso residencial disponible	m <sup>2</sup>
Techo poblacional		m <sup>2</sup>

<b>2</b>	<b>BIODIVERSIDAD Y PATRIMONIO NATURAL</b>	
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento y mejora de los ecosistemas, hábitats y especies.</li> <li>• Recuperar y restaurar los ecosistemas y las especies en su entorno natural.</li> <li>• Mantener y fomentar la naturalización de los espacios litorales y del agua.</li> <li>• Establecer como elemento básico y vertebrador de la ordenación territorial un sistema de espacios libres que responda, entre otros, a criterios ambientales, físicamente continuos y conectados con los espacios urbanos</li> </ul>	
	<b>INDICADOR</b>	<b>EXPRESION</b>
<b>Descripción</b>	<b>Suelo rural al margen del proceso de urbanización</b>	
	SNU Protegido por el planeamiento urbanístico	%
	SNU protegido por afecciones jurídicas y territoriales	%
<b>Descripción</b>	<b>Suelo urbanizado</b>	
	Suelo de uso industrial disponible	m <sup>2</sup>
	Suelo de uso terciario o de servicios disponible	m <sup>2</sup>
	Suelo productivo disponible	m <sup>2</sup>
	Suelo de uso residencial disponible	m <sup>2</sup>
	Techo poblacional	m <sup>2</sup>

<b>3</b>	<b>RIESGOS NATURALES O INDUCIDOS</b>	
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listado de instalaciones e industrias existentes en el término municipal, destacando aquellas que le sea de aplicación el Real Decreto 1254/1999, por el que se aprueban las medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.</li> </ul>	
	<b>INDICADOR</b>	<b>EXPRESION</b>
<b>Descripción</b>	<b>Prevención de riesgos naturales o inducidos</b>	
	Cuantía de daños materiales derivados de fenómenos naturales (por años)	€
	Presupuesto dedicado a obras de infraestructuras cuyo fin sea tomar medidas para evitar y/o disminuir los riesgos en el municipio	€

<b>4</b>	<b>CICLO DEL AGUA</b>	
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compatibilizar el planeamiento territorial y los usos del suelo con el ciclo natural del agua y racionalizar el uso de este recurso en el marco de un modelo territorial globalmente eficiente.</li> <li>• Preservar y mejorar la continuidad de los flujos y la calidad de las aguas.</li> <li>• Fomentar el ahorro y la reutilización del agua en el espacio rural y urbanizado</li> </ul>	
INDICADOR		EXPRESION
Demanda Total municipal de agua		m3/año
<b>Distribución de la demanda y calidad</b>		
Uso	Demanda	Calidad
Uso residencial	%	
Uso Industrial	%	
Uso servicios	%	
Uso riego	%	
<b>Volumen de depuración de aguas residuales % respecto del consumo</b>		
Uso residencial		%
Uso Industrial		%
Uso servicios		%
Uso riego		%

<b>5</b>	<b>CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y REVITALIZACION DEL PATRIMONIO RURAL</b>	
<b>Objetivo</b>	Conservar el patrimonio natural e histórico artístico y cultural del municipio, valorando actuaciones de puesta en valor y velando por el mantenimiento de superficies y usos adscritos.	
INDICADOR		EXPRESION
Nº de actuaciones realizadas cuyo fin sea la protección, conservación y/o restauración del patrimonio cultural		Nº
Suelo rural de uso agrícola por tipo de cultivo		m2
Cultivos de regadío		%
Cultivos de secano		%
Suelo en desuso, parcelas agrícolas sin explotar Suelo en desuso, parcelas agrícolas sin explotar		%

<b>6</b>	<b>GESTION DE RESIDUOS</b>	
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducir la cantidad y peligrosidad de los residuos</li> <li>• Fomentar el reciclaje y su reutilización.</li> <li>• Facilitar la disponibilidad de instalaciones adecuadas para su tratamiento.</li> </ul>	
	<b>INDICADOR</b>	<b>EXPRESION</b>
<b>Descripción</b>	<b>Generación de residuos</b>	
	Generación de residuos sólidos urbanos (por años)	Tn/año
	Generación de residuos inertes (por años)	Tn/año
	Generación de residuos industriales (por años)	Tn/año
	Generación de residuos agrícolas (por años)	Tn/año
	<b>Reciclaje de residuos</b>	
	Reciclaje de papel/cartón (por años)	Kg
	Reciclaje de envases ligeros y plásticos (por años)	Kg
	Reciclaje de vidrio (por años)	Kg
Valorización o compostaje de residuos biodegradables (por años)	Tn	

<b>7</b>	<b>INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS ENERGETICOS</b>	
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducir el consumo energético como contribución al cambio climático.</li> <li>• Reducir al máximo las emisiones contaminantes a la atmósfera y el consumo de recursos renovables.</li> <li>• Regular la implantación de instalaciones y transporte de energía eléctrica</li> </ul>	
	<b>INDICADOR</b>	<b>EXPRESION</b>
<b>Descripción</b>	<b>Energía</b>	
	Líneas eléctricas de alta y media tensión	m lineales
	Consumo de energía renovable. Porcentaje respecto del consumo total de energía primaria	%

<b>8</b>	<b>MEJORAS DEL ENTORNO URBANO</b>	
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducir al máximo las emisiones contaminantes a la atmósfera.</li> </ul>	
	<b>INDICADOR</b>	<b>EXPRESION</b>
<b>Descripción</b>	<b>Contaminación acústica</b>	
	Población expuesta a niveles sonoros superiores a los recomendados por la OMS (65 dBA diurnos y 55 dBA nocturnos) sobre el total	%

<b>9</b>	<b>TRANSPORTE Y MOVILIDAD</b>	
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducir al máximo las emisiones contaminantes a la atmósfera y el consumo de recursos no renovables.</li> <li>Plantear un nuevo concepto de movilidad que permita construir municipios más habitables, favoreciendo la movilidad por medios ambientalmente menos agresivos y reduciendo el número de desplazamientos motorizados de carácter urbano.</li> </ul>	
	<b>INDICADOR</b>	<b>EXPRESION</b>
<b>Descripción</b>	<b>Creación de vías no motorizadas</b>	
	Longitud de itinerarios peatonales	m lineales
	Longitud de itinerarios ciclistas	m lineales
	<b>Creación de nuevas infraestructuras de transportes</b>	
	<b>Creación de servicio de transporte urbano</b>	

<b>10</b>	<b>MEJORA DE LA ORDENACION E IMPLANTACION DE EQUIPAMIENTOS</b>	
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducir al máximo las emisiones contaminantes a la atmósfera y el consumo de recursos no renovables.</li> <li>Plantear un nuevo concepto de movilidad que permita construir municipios más habitables, favoreciendo la movilidad por medios ambientalmente menos agresivos y reduciendo el número de desplazamientos motorizados de carácter urbano.</li> </ul>	
	<b>INDICADOR</b>	<b>EXPRESION</b>
<b>Descripción</b>	<b>Equipamientos públicos</b>	
	Suelo dotacional en relación a la población	%
	Nuevos equipamientos	Nº

<b>11</b>	<b>INTEGRACION DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE Y PROTECCION DEL PAISAJE</b>	
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contribuir a la protección, ordenación y gestión de los paisajes naturales, agrarios, urbanos o culturales, tanto valiosos como degradados.</li> <li>Propiciar una estructura urbana adecuada para lograr la integración de los núcleos de población en el paisaje, definiendo los espacios de transición, bordes urbanos, silueta y accesos desde las principales vías de comunicación.</li> <li>Evitar que los desarrollos urbanos, construcciones o infraestructuras fragmenten el paisaje.</li> </ul>	
	<b>INDICADOR</b>	<b>EXPRESION</b>
<b>Descripción</b>	<b>Calidad del Paisaje</b>	
	Superficie de infraestructura verde propuesta excluyendo los espacios de valor ambiental o cultural que tienen alguna figura de protección definida por la legislación vigente	m <sup>2</sup>
	Presupuesto municipal dedicado a actuaciones relacionadas con el paisaje, con carácter anual	€
	Superficie de áreas restauradas	

<b>12</b>	<b>EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION CIUDADANA</b>	
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implicación de la ciudadanía en la gestión cotidiana y en los procesos de tomas de decisiones, de manera que se acumule más conocimiento sobre el mismo y mayor consenso evitando los conflictos</li> </ul>	
	<b>INDICADOR</b>	<b>EXPRESION</b>
<b>Descripción</b>	<b>Educación Ambiental y Participación Ciudadana</b>	
	Actividades, acciones o foros destinados a la educación o formación ambiental y al empleo de buenas prácticas medioambientales	Nº
	Participantes en actividades, acciones o foros destinados a la educación o formación ambiental y al empleo de buenas prácticas medioambientales	Nº

Castielfabib marzo de 2.016

Francisco Cervera Arias

Luis Fernández Tienda

Director del equipo  
Arquitecto

Director EAE  
Licenciado CC.BB.